



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

Huacho, 06 de enero de 2021

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2021-P-CSJHA-PJ

VISTOS:

- Resolución Administrativa N° 219-2017-CE-PJ de fecha 13 de julio del 2017.
- Resolución Administrativa N° 016-2020-P-CSJHA-PJ de fecha 10 de enero del 2020.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Es atribución del Presidente de Corte Superior de Justicia, dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito Judicial, conforme lo establece el numeral 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; por lo que, en mérito de esa atribución se encuentra facultado para disponer los mecanismos destinados a capacitar permanentemente a los Magistrados, trabajadores jurisdiccionales y administrativos, para el logro de la eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación del servicio de administración de justicia en todos los órganos jurisdiccionales y administrativos de este Distrito Judicial.

SEGUNDO.- Mediante Resolución Administrativa N° 219-2017-CE-PJ, de fecha 13 de julio de 2017, se conforma la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, la cual tiene por finalidad coadyuvar a la solución del Sistema de Gestión del Archivo del Poder Judicial y atender las necesidades y acciones que correspondan a los archivos jurisdiccionales, administrativos y digitales de cada Corte Superior de Justicia del País.

TERCERO.- Es así que, mediante Resolución Administrativa N° 016-2020-P-CSJHA-PJ, de fecha 10 de enero de 2020, se conformó la Sub. Comisión de Archivos de la Corte Superior de Huaura correspondiente al año judicial 2020.

CUARTO.- Sin embargo, encontrándonos en un Nuevo Año Judicial, resulta necesario actualizar la Sub. Comisión de Archivos de la Corte Superior de Justicia de Huaura para el Año Judicial 2021.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 90° incisos 1)¹, 3)² y 9)³ del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en

¹ "(...) Representar al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial."

² "(...) Dirigir, la aplicación de la política del Poder Judicial en su Distrito en coordinación con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial."





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras.⁴

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Sub Comisión de Archivos de la Corte Superior de Huaura para el año judicial 2021, según el siguiente detalle:

Dr. OSMAN ERNESTO SANDOVAL QUESADA Juez Superior Titular	Presidente de la Sub Comisión
Econ. JOSÉ ERNESTO GONZÁLES ESCUDERO Gerente de Administración Distrital	Integrante
Lic. FRANCISCO JAVIER JULCA QUIÑONES Coordinador de Servicios Judiciales	Integrante
Lic. JUAN ALBERTO MINAYA AZABACHE Responsable del Archivo Central	Secretario Técnico

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER la presente Resolución Administrativa en conocimiento de la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, Sub. Comisión de Archivos de la Corte Superior de Justicia de Huaura, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Oficina de Imagen y a los interesados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

OSQ/ars

³ "(...) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos."

⁴ Aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ-PJ del 14 de marzo de 2018.

